



EXPEDIENTE Nº.: 13-15-II. CLAVE: N1.904-088/0411

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

De conformidad con lo establecido en los artículos 160 y 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Presidencia resuelve designar a los siguientes miembros de la Mesa de Contratación que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y formular propuesta de adjudicación del contrato arriba descrito.

PRESIDENTE:

DON TOMÁS DURÁN CUEVA

SUPLENTE:

DON JUAN MANUEL DE BENITO ONTAÑON

VOCAL:

DON ARTURO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SUPLENTE:

DOÑA MÓNICA VELASCO PRIEDE

VOCAL:

DON JORGE LUIS MORÁN OVIDE

SUPLENTE:

DOÑA ANA ÁLVAREZ ALONSO

ABOGADO DEL ESTADO:

Designado por la Abogacía del Estado en Asturias.

INTERVENTOR/A:

Designado por la Intervención Delegada en el Organismo.

SECRETARIA:

DOÑA LILIÁN MARÍA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

SUPLENTE:

DOÑA M^a DEL CARMEN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

La constitución de la Mesa de Contratación tendrá lugar el día 4 de agosto de 2015, a las nueve treinta horas (9:30), en las oficinas centrales de esta Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Plaza de España, nº 2, Oviedo (Asturias).



Oviedo, a 2 de julio de 2015

EL PRESIDENTE,

Ramón Álvarez Maqueda